

El Castellano

Redacción y Administración: Sotomayor, 10 y 12
Teléfono: núm. 1905.—Ayuntamiento: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la CAPITAL: 2.500 PUNTOS MENSUALES
Fuera de la CAPITAL: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18 " Año 30 "
TRANSMISIÓN: PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
Año XXXVI - n.º 10.805
BURGOS
Lunes 11 noviembre de 1935

CRONICA DE MADRID

El "affaire" de la importación de trigo

Es lamentable que no se haya nombrado una comisión investigadora con amplias facultades para revisar toda la obra administrativa de los hombres del bienio. Quedan impunes actos de gestión ilícita que tanto se prodigaron en aquellos tiempos de "sangre y lágrimas".

La opinión ha señalado con insistencia la inmoralidad que se cometió en las normativas que presidió el señor Azaña. Miles de veces se ha hablado de las anomalías concurrentes en la importación de trigo, de las cosas raras que acontecieron en torno a la concesión del monopolio de tabacos en nuestra zona de África, de los perjuicios ocasionados al erario público, con el contrato de petróleo concertado por el señor Prieto con la Nafta, y de tantas otras cosas absurdas y lesivas para el interés general.

Ya conocemos el resultado de la comisión parlamentaria nombrada para que dictaminase acerca de las importaciones de trigo. Queda plenamente demostrado que se importó sin hacer falta, que la importación se hizo antes de estar autorizada, que se pagó mucho más caro que lo que se estaba pagando en toda Europa. En fin, que el señor Domingo ha contraído responsabilidades que le deben ser exigidas, si no se hace así se comunicará la ley y quedará demostrada la existencia de privilegios inexplicables.

Los discursos que el viernes pronunciaron en la Cámara Carreras y Estévez, no admiten réplica. El primero demostró el procedimiento hecho por la Federación de Labradores de Córdoba al señor Domingo de cuando el trigo necesitase. El señor Estévez leyó unos datos que acreditaban que cuando se autorizó la importación de trigo había en Burgos 50.000 toneladas a disposición del consumo nacional. Otros oradores adujeron otros argumentos contundentes contra la necesidad de las importaciones que autorizó don Marcelino Domingo.

Es una pena que visto el resultado de esta investigación, no se prosiga a realizar otras sobre el contrato de petróleo y la concesión del monopolio de tabacos en África. El señor Gil Robles, que entonces solicitó que se constituyera una comisión investigadora sobre el asunto de los tabacos en dicho que está dispuesto a probar y decir lo que en las Constituciones no se le dejó, echando sobre él el peso de aquella mayoría borreguila y casi inabarcable.

Es preciso sacar a la luz todas las vergüenzas del bienio, todas las inmoralidades, todos los perjuicios ocasionados al Tesoro y todos los negocios sucios que realizaron los hombres que a todas horas hablaban de austeridad y decencia. Pero es necesario que lleve a los Tribunales a los que figuran como presuntos responsables, nada de cobardías, ni de compadrazgos, ni de piedad, no la tuvieron ellos con los cientos de víctimas que ocasionaron aquellos años malditos.

No es tolerable que todavía se permita que lancen amenazas los jacobinos y sus periódicos, periódicos al servicio de todo lo anti-nacional, servicio de la indecencia, de la calumnia, de la vileza, de la desvergüenza y del crimen. Esos periódicos son responsables de muchas de las desgracias que en estos últimos tiempos han ocurrido en España.

El mayor honor que pueden cosechar estas Cortes, es poner al descubierto los negocios de las izquierdas en aquella época en que suspendieron todos los periódicos que no las adulaban. Y además, hacer que se cumpla la ley, caiga quien caiga, si son exministros como si son representantes del Con sejo.

El "affaire" del trigo dice bien claramente cuál es la conducta a seguir: se impone una seria fiscalización en toda la obra de los hombres de Casas Viejas, conocidos más por este nombre que por el suyo propio.

EMIGDIO MOLINA,
COPIAS A MAQUINA
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

¿Cuánta de un sabio, que un día en su despacho se hallaba y, triste, se lamentaba de que allí nada lucía. "¿Que haré, entre sí se decía, para que esta habitación que es mi mayor ilusión, tenga el suelo bien brillante?" Y se respondió al instante: "Darle Encáustico ALIRON"

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Conferencias sobre la guerra química

Ayer domingo, a las doce de la mañana, tuvo lugar en el Teatro Principal un acto sobre la guerra química, organizado por la Cruz Roja Española.

Presidió el acto el doctor Valero Carreras, sentándose a sus lados el Alcalde de la ciudad, señor Santamaría; el teniente de Alcalde, señor Izquierdo; la dama enfermera doña Carmen Obeso de Estévez y miembros del Comité de la Cruz Roja burgalesa. El teatro estaba ocupado por numeroso público.

Comenzó el acto con unas breves palabras del doctor Valero Carreras, presidente del Comité de Burgos, que agradeció la cooperación moral y material del Ayuntamiento, que ha cedido el teatro, y por la asistencia del Alcalde y un teniente de Alcalde al mismo. Hace igualmente presente su agradecimiento a todos los que con su nobilísimo proceder han cooperado al mismo, así como a los oradores, a los que no intenta presentar, por ser conovidiosos de todos.

Se refiere a la labor de defensa contra los gases asfixiantes, iniciada en Burgos por el coronel Sarmiento, que ha dado varias conferencias sobre este asunto, de gran importancia. Quien haya visto—dice—a las víctimas de los mortíferos gases, no podrá olvidar la actitud verdaderamente trágica y dantesca de que encontraron la muerte a consecuencia de los gases. Es algo verdaderamente terrorífico.

Exhorta al pueblo burgalés a que coopere a la humanitaria labor de la Cruz Roja, entidad completamente apolítica, que sólo se preocupa de llevar sus cuidados a la humanidad doliente, cuidando a todos, sean blancos o negros.

Termina el orador diciendo: ¡Ayudemos a la Cruz Roja! (Aplausos).

EL SR. ARRANES

Seguidamente hace uso de la palabra don Juan Arranes, que dice que este acto es el primero de los que han de celebrarse en Burgos. Su tema es «Generalidades sobre la guerra química».

Afirma que todos tenemos el deber de llevar a la población burgalesa el conocimiento absoluto e imprescindible de que hay que prestar un poco de atención a este problema, que interesa a todos, absolutamente a todos.

Habla de los horrores de la Guerra Europea, que nadie creyó pudiera repetirse. Nadie creía que fuera posible otro conflicto, pero al cabo de veinte años la guerra se presenta de nuevo como un fantasma amenazador. Aunque España es eminentemente pacifista y cree en la eficacia de la Sociedad de Naciones, nos parece que es muy ligero el depositar la confianza en la misma.

Hasta ahora, hemos podido permanecer neutrales, pero no podemos decir lo mismo para un futuro próximo. En una guerra en el Mediterráneo, las Islas Baleares serían unas bases poderosas y codiciadas, y por otra parte, a pesar de nuestro pacifismo, es muy posible que, como ocurrió a Bélgica en la Gran Guerra. El momento actual es semejante al que Sarajevo en 1914 provocó.

La guerra del catorce fue de ejércitos. La aviación de entonces, no pasaba de ser un «sport», pues se encontraba solamente en sus balbuceos, y sus efectos fueron muy reducidos. Pero ¿qué ocurrirá hoy con la aviación?

Los bombardeos de Londres y París fueron en aquel entonces de poca importancia, relativamente y las gentes asistían a estos bombardeos como a un espectáculo más.

A pesar del Tratado de Locarno no se puede decir que la guerra química no vaya a realizarse, contra cuyos efectos no tenemos medios de defensa y previsión en España.

Rusia, por ejemplo, ha atendido preferentemente este problema, aspirando a que cada raso posea una careta y a que en cada poblado haya un refugio colectivo.

En Estados Unidos las fábricas de gases asfixiantes están bautizadas con el sobrenombre de «fábricas de productos colorantes» y lo mismo ocurre en Alemania e Italia, invirtiendo cientos de millones en tan mortíferas armas.

Se ha hecho y se realiza una campaña intensísima contra la guerra química, sobre su crueldad, que es un poco discutible, porque al que muere, tanto le da morir de una pleuresía, de una herida producida por un casquete de granada, o de los gases. Por otra parte, las bajas que hubo en la Guerra Europea fueron debidas principalmente a la metralla que vomitaban los cañones. Muñados no hubo casi ninguno a consecuencia de los gases. Todos los produjeron los explosivos.

Para corroborar sus afirmaciones, lee numerosas estadísticas sobre este asunto.

Claro está que parte del supuesto de que los soldados vayan previamente con la careta protectora.

Los alemanes emplearon el cloro contra el ejército franco-inglés el 22 de Abril de 1915. En sólo ocho minutos produjeron quince mil bajas, de las cuales ocho mil eran muertos. En Mayo, los gases sufrieron sus efectos, teniendo de once a doce mil bajas, de los cuales un cincuenta por ciento falleció. Esto ocurría, claro es, porque no poseían máscara.

El número de muertos a consecuencia de los gases fué muy reducido si se comparan con las víctimas que produjo la metralla. Los norteamericanos tuvieron un dos y medio por ciento a causa de los gases, un cuatro y medio por ciento los franceses, un tres y medio los ingleses y un dos y medio los italianos. Esto ocurre siempre que el Ejército esté dotado de medidas de protección, pues en caso contrario, la mortalidad se elevará a un sesenta por ciento.

Los gases asfixiantes existentes se pueden calcular en unos cinco mil. Se han estudiados los efectos de más de mil y aplicado en la pasada guerra de sesenta a setenta. Puede asegurarse que en un futuro conflicto no se aplicarán más de ocho o diez gases tóxicos, por las características que tendría una nueva guerra.

Los alemanes y franceses se disputan la primacía sobre el lanzamiento de gases. Primeramente, se lanzó el cloro. Más tarde, los franceses emplearon unos gases que producían irritación en los ojos y en las membranas respiratorias. Después, el fosgeno y más tarde el deóxigeno, de efectos más intensos, pero más difícil de obtener.

Luego se empleó la hiprita y los gases vesicantes, de grandes efectos mortíferos. Los americanos decían tener un gas que no llegaron a emplear, que decían era el más mortífero de todos, llamado «devisita», aunque parece ser que en posteriores experimentos se comprobó que su eficacia no era tanta.

Termina su documentada e interesante conferencia el señor Arranes, diciendo que la Cruz Roja imprimirá unos folletos con instrucciones concretas para que las siga la población civil. (Aplausos).

EL SR. MOYA

Habla después el capitán de Artillería don Alfonso Moya sobre el tema «Un estudio sobre el cloro y fosgeno y la forma de aplicarse la careta defensiva».

Dice que ya parece observarse el dantesco perfil de la muerte. El alma española ha vibrado en Sagunto, Numancia, Cádiz, Zaragoza e innumerables hogares, pero ¿de qué sirven las personas ante proyectiles que llegan cien kilómetros y aviones que tienen un radio de dos mil?

Por otra parte, el adagio de «dos no rinden si uno no quiere» es algo sin consistencia a no ser a costa de humillaciones denigrantes por parte de uno de los contendientes.

España, según su Constitución, renuncia a la guerra, pero eso no quiere decir que renuncie a poseer un Ejército que la defienda, no olvidando que la población civil debe también prepararse contra los gases y demás medios combativos. El Ejército—dice—es el brazo y el corazón es el pueblo. Por tanto, si destruimos el corazón, destruiremos el brazo.

Habla después el cloro, que es de unos efectos terribles, atacando principalmente a las vías respiratorias. Los que resistan cuarenta y ocho horas sus efectos tienen grandes posibilidades de salvarse.

El color de este gas es amarillo-verdoso. No hay más procedimientos de defensa contra el mismo que la careta protectora y los abrigos colectivos.

El fosgeno, llamado también cloruro de carbono se puede notar por un olor característico, aromático, parecido al que despiden las frutas maduras. Al lanzarse este gas, las hojas de los árboles quedan amarillas y caen marchitas.

Todos hemos oído hablar de los terribles efectos del ácido prúsico. Pues bien, el fosgeno es diez veces más mortífero que el ácido prúsico.

El tratamiento de las personas que han inhalado fosgeno es el de reposo absoluto durante cuarenta y ocho horas y la aplicación de inhalaciones de oxígeno.

antitéras que hacen 1.440 disparos por minuto se han hecho un sesenta por ciento de impactos en aviones que volaban a 450 kilómetros por hora y a cuatro mil metros de altura.

Termina diciendo que en caso de una guerra en que fuera invadido nuestro suelo, los españoles empuñarían las armas contra los agresores por Galicia, por Asturias, por Cataluña, por Castilla y por España, porque unidas forman una sola. (Grandes aplausos).

Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde de la ciudad, señor Santamaría, que dice, refiriéndose a los horrores de una guerra que, según decía Remarque en «Sin novedad en el frente» los ataques de locuras imperialistas debían luchar entre sí y no llevar a los pueblos a aventuras guerreras.

Cumpliendo órdenes emanadas del poder central se han constituido en todas las ciudades juntas para combatir los efectos de los gases. Afirma que esa junta debe actuar en las escuelas para que los niños vayan aprendiendo el manejo de las máscaras.

Habla de la labor que realizan Instituciones como la «Oota de Leche» y «Tienda Asilo». Respecto a la Cruz Roja, que presta de dieciocho a veintiseis mil asistencias al año, nada tiene que decir.

Después de atravesar los Cubos, testimonio de nuestra pasada grandeza, vemos dos santas mujeres que visten toca y merecen el respeto de todos. Allí se encuentran unas simpáticas damas y médicos llustres de todos conocidos que prestan a los enfermos menesterosos sus cuidados más solícitos.

Desgraciadamente, la Cruz Roja de Burgos sólo cuenta con ciento sesenta socios protectores y esto no puede ser, no debe ser.

Termina diciendo que si llegara el momento de defendernos lucharíamos dignamente, como se defendieron nuestros antepasados por España. ¡Viva España! terminó diciendo, en medio de grandes aplausos y vítores a la Patria.

El acto duró hora y media y la conferencia fué radiada.

El seguro sobre cosechas

¿Qué personalidad tiene la Comisión Gestora para intentar establecerlo?

«El Castellano» dijo, en su día, con ocasión de tratarse, en una sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Burgos, de establecer esa Comisión gestora, el seguro de cosechas a base de la obligatoriedad, que esos señores proponentes y aceptantes del seguro obligatorio de cosechas habían plagiado una propuesta hecha tres veces en el Estévez, y pretendían vestirse o adornarse con plumas ajenas callingo la procedencia de la Diputación provincial el invento, ni se le pudo ocurrir otra cosa que tomar lo ajeno para intentar establecerlo como propio en esta provincia.

Peró ¿qué personalidad tiene esta Comisión gestora para intentar establecer un seguro sobre cosechas, usando de creación ajena y abusando de la credulidad de los agricultores, además de inmiscuirse en función que no le pertenece? Esto es un socialismo de la peor especie.

La Comisión gestora de la Diputación provincial se halla, de presente, formada—en su casi totalidad—por unos cuantos señores ensalzados a los cargos que ostentan por un arbitrio partidista, en cuanto fueron impuestos por el partido republicano-radical o lerrouxista y por el señor Martínez Barrio (semi-azafista) merced a imposición caciquil. Para nada intervino en tales nombramientos la voluntad popular. Y se dá el caso peregrino de que esta provincia de Burgos, esencialmente agrícola, no ha visto un solo representante de entidades agrarias elevado a esa Comisión gestora; aunque fué pedido insistentemente y son los labradores los que, pagando el crecido contingente provincial, sostienen la Diputación.

¿Quiénes es, pues, la Comisión gestora para tomar lo ajeno, convocar a los Alcaldes para establecer ella el seguro sobre cosechas e invadir funciones que no le corresponden? Le bastaría con una acertada, diligente y sabia administración del caudal provincial.

Notas de la Alcaldía

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Habiéndose publicado en la prensa local, el sábado último, un remitido relacionado con la rectificación del Censo electoral, que por su texto puede conducir a errores, esta Alcaldía se ve precisada a hacer públicas las siguientes aclaraciones, para general conocimiento:

Tienen derecho a solicitar su inclusión en las listas electorales, los varones y hembras de 23 y más años de edad, que hynaa adquirido la vecindad, contando por lo menos un año de residencia en el Municipio.

EN MIRANDA DE EBRO

Gran mitin de afirmación nacional

Ayer domingo, en el Teatro Cíenema se celebró el acto de afirmación nacional organizado por el Bloque, asistiendo numerosísima concurrencia y quedando mucho público en la calle por no tener acceso al amplio local. Asistieron representaciones de los partidos de Brivesca, Villarcayo, Condado de Treviño y escuadras de legionarios de Burgos y Bilbao, que guardaron el orden. Como dato curioso, merece consignarse que a pesar de la extraordinaria afluencia de público y de la total ausencia de fuerza pública, el orden fué completo.

Jóvenes de Renovación Española y tradicionalistas, repartieron profusamente impresos de propaganda patriótica.

Habló en primer término el abogado don José María de Enciso, que explicó la significación del acto y presentó a los oradores, lamentando la ausencia del diputado tradicionalista señor Comín, víctima de un accidente. Su nombre fué saludado con grandes aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Antonio Bermejo, de Barcelona, que saludó a Castilla en nombre de los españoles de Cataluña, tratando del problema catalán y explicando la sublevación del 6 de octubre en Barcelona. Termina dando vivas a la patria y a la Cataluña española, que son contestadas con entusiasmo.

Habla después el diputado por Santander señor Fuentes Pila, que pregunta al público que después del cambio de régimen qué beneficios ha conseguido (Una voz: hambre). Es cierto. Y hay que acabar cuanto antes con el hambre que no habéis conocido antes del catorce de abril (Ovación).

Habla de los bárbaros acontecimientos de Asturias, en donde se perdieron para siempre grandes obras artísticas. En este país, no pueden permanecer los hijos de San Ignacio que consagran su vida al estudio y a la virtud.

Se refiere al escandaloso asunto del «straperlo» y dice que todos los documentos han sido comprobados en la realidad. De este escándalo, nada alcanza a los monárquicos, pues no tienen relación ninguna con los usufructuarios del poder.

Algunas de las derechas de las que se han adherido provechosamente al régimen, suelen preguntar ¿Dónde estaban los monárquicos al advenimiento de la República? y yo contesto: Que se lo pregunten al doctor Albiñana, al señor Golcochea, al señor Calvo Sotelo, y que me lo pregunten a mí, entre otras muchísimas víctimas del sectarismo izquierdista ¡Y aún tienen el cinismo de pedirnos cuentas a los leales!

Termina cantando brillantemente a las juventudes de España y a las mujeres españolas para que aporten sus entusiasmos a la restauración de la grandeza Patria. (Grandes aplausos).

Al levantarse a hablar el doctor Albiñana, es saludado con una gran ovación. Manifiesta que viene a cumplir una deuda con sus electores, a quienes da las gracias por su elección.

Dice que él no sabe engañar a nadie. Todos los que triunfaron en la provincia de Burgos salieron con el expreso carácter de monarquismo y con el dinero y votos de los monárquicos. Han irras corrido dos años y soy más monárquico que nunca, afirmando que Burgos es honradamente católico y monárquico, aunque determinados elementos tratan de disimular este sentimiento.

Ante la tragedia actual, cabe preguntar a determinadas fuerzas: ¿Que habéis hecho de los tesoros espirituales y materiales que España puso en vuestras manos para salvarla? A esta pregunta angustiosa, esas fuerzas, solo pueden contestar con esta dolorosa realidad: La resurrección insolente del marxismo, a consecuencia de la impunidad; el triunfo del ideal separatista, con la Lliga encaramada en el poder; la rapina incontentada de la reforma agraria; la miseria creciente del Clero español, despojado de sus legítimos bienes y el fantasma amenazador de Azaña, llamando a las puertas del poder retardadoramente.

De todo esto—afirma—los monárquicos no tenemos responsabilidad alguna.

Mientras las izquierdas acusan a las derechas de «straperlistas», calificándolas de ladronas, las derechas dicen que las izquierdas son unas asesinas y bandoleras, por promover acontecimientos criminales como los de Asturias. Mientras tanto, el pueblo español se pregunta, recordando las famosas catilinarias de Cicerón: ¿En qué país vivimos? ¿Qué república tenemos? (Grandes aplausos).

El orador trata de los problemas que afectan a la provincia de Burgos. Primeramente la tragedia del trigo y ahora, de la prohibición de transformar su cultivo cerealista en remolachero, de cuyo grave problema se ocupará en el Parlamento.

Alude a la Ley de restricciones gracias a la cual habrá enfermos en los establecimientos del Estado que carecerán de las medicinas necesarias para su curación.

Habla del viaje a Roma de nueve mil españoles que fueron en representación de millones de compatriotas a demostrar en el extranjero que el fervor monárquico no se ha entibiado en los pechos leales.

Termina diciendo a las derechas que rectifiquen sus errores y constituyan un fuerte bloque nacional, a cuyo cargo correrá en plazo breve la suprema dirección de España (Grandes aplausos).

tauración de la grandeza Patria. (Grandes aplausos).

Al levantarse a hablar el doctor Albiñana, es saludado con una gran ovación. Manifiesta que viene a cumplir una deuda con sus electores, a quienes da las gracias por su elección.

Dice que él no sabe engañar a nadie. Todos los que triunfaron en la provincia de Burgos salieron con el expreso carácter de monarquismo y con el dinero y votos de los monárquicos. Han irras corrido dos años y soy más monárquico que nunca, afirmando que Burgos es honradamente católico y monárquico, aunque determinados elementos tratan de disimular este sentimiento.

Ante la tragedia actual, cabe preguntar a determinadas fuerzas: ¿Que habéis hecho de los tesoros espirituales y materiales que España puso en vuestras manos para salvarla? A esta pregunta angustiosa, esas fuerzas, solo pueden contestar con esta dolorosa realidad: La resurrección insolente del marxismo, a consecuencia de la impunidad; el triunfo del ideal separatista, con la Lliga encaramada en el poder; la rapina incontentada de la reforma agraria; la miseria creciente del Clero español, despojado de sus legítimos bienes y el fantasma amenazador de Azaña, llamando a las puertas del poder retardadoramente.

De todo esto—afirma—los monárquicos no tenemos responsabilidad alguna.

Mientras las izquierdas acusan a las derechas de «straperlistas», calificándolas de ladronas, las derechas dicen que las izquierdas son unas asesinas y bandoleras, por promover acontecimientos criminales como los de Asturias. Mientras tanto, el pueblo español se pregunta, recordando las famosas catilinarias de Cicerón: ¿En qué país vivimos? ¿Qué república tenemos? (Grandes aplausos).

El orador trata de los problemas que afectan a la provincia de Burgos. Primeramente la tragedia del trigo y ahora, de la prohibición de transformar su cultivo cerealista en remolachero, de cuyo grave problema se ocupará en el Parlamento.

Alude a la Ley de restricciones gracias a la cual habrá enfermos en los establecimientos del Estado que carecerán de las medicinas necesarias para su curación.

Habla del viaje a Roma de nueve mil españoles que fueron en representación de millones de compatriotas a demostrar en el extranjero que el fervor monárquico no se ha entibiado en los pechos leales.

Termina diciendo a las derechas que rectifiquen sus errores y constituyan un fuerte bloque nacional, a cuyo cargo correrá en plazo breve la suprema dirección de España (Grandes aplausos).

—como lo saben los numerosos médicos que presenciaron los ejercicios de las oposiciones—que no hubo tal cosa.

Si nos atenemos a la «verdad oficial»,—y sabido es con cuanta frecuencia la verdad oficial no es un fiel reflejo de la realidad—el señor Vallejo ocupa el cuarto lugar, efectivamente, con tres puntos menos que el opositor que obtuvo la tercera plaza (122 y 119 respectivamente); pero no es menos cierto que el que suscribe, que oficialmente ocupa el quinto lugar, le sigue con ocho puntos menos (111) y que el que oficialmente ocupa el sexto le sigue con 11 puntos menos (108)...

Nosotros en la singularísima propuesta hecha por el Tribunal, no podemos ver otra cosa que el coronamiento de una trayectoria, seguida a lo largo de toda la oposición, para cumplir ciertas promesas, ciertos compromisos de cuerpo.

Creemos que es mal sistema el de ampliar las plazas de una convocatoria. No obstante, si el Tribunal hubiese hecho una propuesta general, reconociendo «teóricamente» el derecho a todos, aunque «prácticamente» los beneficios sólo hubiesen alcanzado al señor Vallejo (y fórmula había para lograrlo), nosotros nada hubiésemos alegado. Pero dada la forma inabíl en que se ha hecho la propuesta, y a las falsas interpretaciones—fuera de realidad—que su publicación puede ocasionar entre el público no médico, nos vemos obligados, en defensa propia, a consignar ante esa Excm. Corporación nuestra protesta contra la propuesta de referencia.

Burgos 9 de noviembre de 1935.
Firmado: Antonio Díez Pérez.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 16, 1.º.—Teléfono, 1280

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21,30. Apertura y señalizaciones horarias.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Bohemios (Vives), parte musical completa.

Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora.

Himno nacional y cierre. Sobremesa día 12.

A las 14.—Apertura y señalizaciones horarias. Calendario astronómico.

Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Una noche de amor (Kah) Vals.—Amor en Flor (Rubin) Foxt.—Si yo tuviera un millón (Ramincho) Raquel Meller.—La más plant (Sarachaga) Raquel Meller.—La moza del cántaro (López de Vega) Carmen Moragas.—El Comendador de Ocaña (López de Vega) Fragmentos.—Carmen Moragas.—La Viuda Alegre Fragmentos.—Zarzuelas españolas.

Noticias generales. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

CONVOCATORIA

Necesitando esta Sociedad Guardas Jurados, convoca a exámenes para el día 25 del corriente mes.

Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al Sr. Presidente de la misma acompañada de certificado de buena conducta.

Las condiciones serán: 1.º Ser hijo de la provincia de Burgos.—2.º Edad mínima de 25 años y máxima de 40.—3.º Los exámenes se basarán en lo concerniente a las Leyes de Caza y Pesca.

Por la Directiva, el Secretario accidental, Santiago Sáiz del Río.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS

Calixto Rodriguez

REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES. ENTRETENIMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES

Proyectos y Presupuestos

AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 5.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Dificultades: Progreso, 17, 1.º, derrecha. Teléfono, número 1.570

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Foto-Postal de la Catedral Iluminada

A 30 CÉNTIMOS UNA

en el kiosko «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria

GRADAS DE MUELLE ARADOS BRAVANT

Máxima garantía - Mínimo precio

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS

AVANCE

Écos de la vida loca

La feria de San Martín

La concurrencia de feriantes en el mercado de ganado de San Lucas no ha llegado hoy primer día de feria, a la de años anteriores.

Acaso el día lluvioso de ayer y la niebla fría de esta mañana, haya contribuido a restar animación. No obstante todo lo apuntado, ha sido presentado buen número de cabezas de ganado de todas clases.

Pocas transacciones se han realizado hoy en la clase mular, debido su duda a lo elevado de los precios, limitándose los feriantes a tantear.

En el ganado de cerda rigieron los precios siguientes:

De 5 a 6 arrobas, de 125 a 150 pesetas uno. Al destete, de 40 a 45. De 3 meses, de 60 a 70. De cuchillo, de 18 a 24 pesetas arroba.

GANADO MULAR

Muletas lechales, de 700 a 900 pesetas una.

Quincenas, de 900 a 1.100.

De 30 meses, de 1.000 a 1.200.

En la báscula municipal rigieron los precios siguientes:

Bueyes de 12 a 18 pesetas arroba.

Terneras de 2 a 2,50 pesetas kilo.

Ovejas de 0,90 a 1,10 idem.

Carneros de 1 a 1,30.

Corderos de 1,30 a 1,55.

Corderos lechales de 2,75 a 3,25.

Idem macacos, de 1,10 a 1,30.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas, Urribarril. Tinte, 10. Burgos

Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por la más antigua.

Avistando el 1.654, solamente se le cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

MANJON

PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATALOGOS

ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º - BURGOS -

La Electricidad Industrial

JOSÉ LÓPEZ VITORIA, 10

Grandes existencias de estufas eléctricas marca «Profil», conductores de todas clases, lámparas Osram, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrarán el mejor partido en Lámparas y Material Eléctrico

Vicente P. BURGOS

Han llegado ya los nuevos modelos ATWATER-KENT para 1936

Véalos en la PRIMERA CASA DE RADIO

Optica Nacional Espolón-Teatro

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

ANUNCIO

Se ha solicitado de esta oficina duplicado de la libreta expedida el 3 de marzo de 1935 con el número 10.656, por extravío de dicha libreta.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 63 del Reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.

Burgos 11 de noviembre de 1935.—El Consejero Director, Julián Martínez.

UN TAXI NUEVO PARA VIAJES de 0'40 o un 7 plazas

L. ROMERO.—Progreso 11, entríto

Telfno. 2156 P. Mayor, Taxi BU-2391

Tribunales

Señalamientos para el día 12.

[Causa procedente del Juzgado de Villarcayo sobre lesiones, seguida contra Pablo Sedano Sáiz. —Pleito de mayor cuantía sobre liquidación de sociedad, precedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre don Lorenzo Navarro y Artieta con don Ramón, don Jacinto, y don Narciso Navarro y Artieta.

Crisfales

DE TODAS CLASES PINTURAS Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Droguería Pérez Rueda

Casa del Cordón - Burgos

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

La Electricidad Industrial

JOSÉ LÓPEZ VITORIA, 10

Grandes existencias de estufas eléctricas marca «Profil», conductores de todas clases, lámparas Osram, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y folletos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Han llegado ya los nuevos modelos ATWATER-KENT para 1936

Véalos en la PRIMERA CASA DE RADIO

Optica Nacional Espolón-Teatro

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Noticias varias

En la calle de Santa Clara se sintió ayer enfermo, sobre las tres de la tarde, cuando acababa de cerrar su establecimiento de barbería, José Bercedo, y se refugió en el portal de la casa número 8 de la citada calle, donde le dió un vómito de sangre.

En un automóvil se le trasladó a la Casa de Socorro donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción que se personó en la Casa de Socorro, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

La Amuebladora

Antes de hacer vuestras compras, visitad esta casa donde encontraréis los muebles mejores y más baratos

San Pablo, 6 y 8. Frente a Correos

En la Casa de Socorro presentarón ayer noche los guardias de Asalto para ser asistido de una herida contusa en la región parietal, de carácter leve, Andrés Cofrade Alvarez, de 25 años, con residencia accidental en esta ciudad, y según manifestó el herido, la lesión que padece se la habían causado un gitano con un palo, arrebándole otro gitano al mismo tiempo que era agredido, una cartera que contenía 50 pesetas.

El gitano agresor, en unión de otro individuo, pretendió engañar a Cofrade en una taberna del barrio de San Esteban por el procedimiento del «emburro» y como este no se prestara al engaño le acometieron para robarle. Cuando recibía Cofrade los golpes, se acercó un individuo que dijo ser policía, ordenando al herido y al agresor a que le acompañasen a la Comisaría y cuando ya bajaban por el Arco del Pilar, el gitano huyó y al hacerlo también el que decía ser policía, salió corriendo tras él el herido, siendo el fugitivo detenido por un guardia municipal diciendo aquel que se llama Andrés Gutiérrez Arcos, de 22 años, soltero, montador de calefacciones, domiciliado en el Arrabal de San Esteban, 24.

Esta mañana vió Andrés Cofrade a dos gitanos que entraban en la churrería de la Plaza del Prim, reconociendo en ellos a su agresor y al que le robó la cartera. Detenidos por la policía dijeron llamarse Antonio Muñoz Borja y Alejandro Heredia.

En el hecho interviene el Juzgado de Instrucción.

Aviso al público

SERVICIO DE AUTOBUSES

A partir del día 12 del actual, queda suprimido el servicio al Cementerio.

La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción a Ramón Sáez Díez, de 37 años, por proferir gritos subversivos, y a otros tres individuos que le coreaban.

En el feria de ganado ha sido coreado por un buey el industrial de Villamayor de los Montes, Aurelio González, de 38 años, causándole una herida de unos ocho centímetros de extensión en la región escrotal.

Notas religiosas

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Asociación para alivio de las benditas ánimas.

Solemne septenario desde el día 12 al 18.

A las seis de la tarde rosario de ánimas septena y cánticos ejecutados por varios profesores de la Capilla de la S. I. M. Acto seguido predicará todas las tardes el R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

Terminado el sermón se cantará el salmo «De profundis» con un solemne responso.

MES DE NOVIEMBRE, DEDICADO A LAS BENDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación de las benditas Animas del Purgatorio, canónicamente establecida en su parroquia celebrará el mes de noviembre los siguientes cultos:

Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

Al final del ejercicio, se rezará un Padrenuestro por la prosperidad y aumento de esta Asociación.

SAN GIL.—Todas las tardes del mes de noviembre, a las seis se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio.

MERCED.—Todas las tardes del mes de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de Ánimas, rezándose el rosario y demás preces y el ejercicio de la novena.

CARMEN.—Todos los días laborables a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

RELIGIOSAS. REPARADORAS. Todos los días del mes de noviembre misa de 9,30 en la que se hará el ejercicio de ánimas y rosario de difuntos.

La novena de ánimas se hará en el día, terminando con un responso.

CEMENTERIO.—En el panteón propiedad de la familia de los señores Martínez del Campo, en el Cementerio Municipal se celebrará la novena de ánimas a las cuatro de la tarde. Terminará con un solemne responso y salmo «de profundis».

EL SOMBRERO INTRIGANTE



¿Qué distancia es mayor en este sombrero de copa? Seguramente le parecerá mayor en altura que en anchura. Sin embargo, es exactamente igual la altura de la copa que el ancho de los alos. Es asombroso, pero es así.

Esto demuestra que no debemos confiar nunca a una primera impresión. Aparentemente todas las lámparas son iguales, pero las lámparas Philips son las únicas que ofrecen el máximo rendimiento por el desembolso mínimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Saturina Díez del Campo. María Mercedes Rodríguez Balbino.

Defunciones.—Mariano Ortega Muga de Caba, 78 años, Benito Gutiérrez, José Bercedo Merino, de Burgos, 70 años, Fernán González, 15.

Anteoto Cilleruelos Alvaro, de Cuzco de Izán, 70 años, Hospital Provincial.

Eugenio Zárate, de Huerta de Rey, 97 años, Hospital Provincial.

Peluquería CUENDE

PERMANENTES - MARCEL

Confección esmerada de pelucas y postizos

Espolón, 16.-Teléfono, 1822

CAFÉS Y CHOCOLATES

"Columba"

Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

ESTUFAS A PETROLEO

Sin humo ni olor

Domingo de Pablos BURGOS

LOS HABANOS

«La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Está en todos los Estancos

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

diríjase al apartado número 95

Advertisement for 'Columba' cigarettes, featuring an illustration of a man in a hat pointing upwards. Text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for 'Digestónico' medicine, featuring an illustration of a man in a hat. Text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for 'Sexto Grupo Divisionario de Intendencia' featuring an illustration of a stove. Text: 'SUBASTA DE GANADO El día 25 del actual, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta Unidad, tendrá lugar la venta en pública subasta con las formalidades reglamentarias, de seis mulos de desecho. El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios. Burgos 11 de Noviembre de 1935.—El Capitán Mayor.'

Advertisement for 'CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)' featuring an illustration of a building. Text: 'Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas'

Advertisement for 'Cerveza Damm' featuring an illustration of a beer bottle. Text: 'Si quiere saber más sobre esta cerveza EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra'

Advertisement for 'ESTUFAS A PETROLEO' featuring an illustration of a stove. Text: 'Sin humo ni olor Domingo de Pablos BURGOS'

Advertisement for 'LOS HABANOS «La Eminencia»' featuring an illustration of a cigar. Text: 'SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES Está en todos los Estancos TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano diríjase al apartado número 95'

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

DEPORTES

Ayer dió comienzo el torneo de fútbol en sus dos divisiones. Los resultados y detalle de todos los encuentros se reseñan a continuación:

Primera división

En Sevilla, el Betis venció al Osa por 5 goles a 1. Buena actuación de los delanteros sevillanos.

En Madrid, el Atlético madrileño venció sobre el Racing santanderino por 1 gol a 0. Encuentro de escasa brillantez.

En Alicante, con un lleno completo, el Madrid venció al Hércules por 2 a 0. Interesante. Dominio igualado en el primer tiempo y hasta los 15 minutos de la segunda mitad.

En Valencia; el Sevilla fue derrotado por 5 goles a 0. El Valencia, que fue el equipo vencedor tuvo una buena tarde.

En Barcelona, el Español derrotó al Athletic por 1 gol a cero. El triunfo fue merecido. La superioridad blanca, clara.

En Oviedo, y con lluvia durante todo el partido, el Athletic de Bilbao venció al Oviedo empataron a 3. Asistió mucho público.

Segunda división

PRIMER GRUPO.

En Zaragoza, el titular venció al Real de Avilés por 6 a 0.

En Vigo, después de lucha disputada, el Unión de Vigo derrotó al Sporting de Gijón por 5 a 3.

MADRID.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.-Unas declaraciones del jefe del Gobierno y un discurso del señor Gil Robles

Discurso de Gil Robles en A. P.

Madrid 11.—A las siete y media de la tarde del sábado dió en los locales de Acción Popular su anunciada conferencia el señor Gil Robles, acto organizado por la A. P.

En primer lugar habló el vicepresidente del Consejo nacional de la J. A. P., señor Pérez Laborda, que agradeció al jefe de la Ceda la atención de dedicar su primer discurso electoral a la J. A. P., y expresó, en nombre de ésta, sus sentimientos de adhesión y obediencia al señor Gil Robles.

El señor Gil Robles comenzó diciendo que iba a hablar, después de un período de silencio, para deshacer equívocos y fijar la posición de la juventud de Acción Popular y del partido.

Es innegable que en España hay un espíritu revolucionario; pe-

En Valladolid, el titular derrotó aplásticamente al Deportivo de Coruña por 5 a 0.

En Madrid el Nacional venció al Celta por 5 goles a 1. El equipo gallego no se presentó con su mejor alineación.

SEGUNDO GRUPO.

En San Sebastián, el Donostia fue derrotado en su campo por 3 goles a 2. Triunfo el Arenas con justicia, ya que realizó mejor juego.

En Baracaldo, el Baracaldo venció al Badalona por 1 a 0. Se marcó el gol en el primer tiempo por medio de Larrazábal.

En Gerona, el titular batió al Irún por 2 a 0.

En Sabadell, el Titular batió al Júpiter por 3 a 0.

TERCER GRUPO.

En Granada, el Recreativo y el Gimnástico de Valencia empataron a cero.

En Jerez, el Titular venció al Malacitano por 2 a 1.

En Murcia, el Murcia venció al Elche por 7 a 0. Superioridad tan clara como expresa el resultado.

En Valencia, el Levante hizo un buen partido y venció al Mirandilla de Cadiz por 7 a 2.

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

en el ministerio de la Guerra, recuerda que se decía que quería ir a ese departamento con fines dictatoriales. Nada más lejos de la realidad. Ha ido con fines exclusivamente patrióticos, para hacer, con ayuda de valiosas colaboraciones, una España grande, interior y exteriormente.

Respecto a los rumores de un golpe de Estado, afirmó que Acción Popular jamás contraerá, ni ante Dios ni ante la Historia esa responsabilidad.

Recuerda que no hace mucho tiempo, levantaba aplausos en los actos de Acción Popular cuando decía que era preciso obtener dinero para resolver los problemas de la nación, y ahora cuando se quiere realizar una política económica indispensable para el resurgimiento de la Patria, se oponen dificultades. Estoy harto de aplausos, añade. Me sobran aplausos. Necesito hechos y dinero para invertirlos en la defensa de los desvalidos, en caminos y en facilitar agua y luz a los pueblos que hoy carecen de estos servicios. Esta es la política de Acción Popular. Estamos terminando la etapa inicial de nuestra actuación y vamos a la realización plena de nuestros ideales. Queremos mayoría para que se nos dé íntegramente el Poder. Hasta ahora no hemos tenido más que una participación y no se nos puede exigir responsabilidad por no haber podido desarrollar nuestro programa. Cuando tengamos íntegro el Poder, tendremos también toda la responsabilidad.

Hablando de las futuras elecciones generales dice: «Nuestra fuerza no será desplazada del Gobierno que proceda a la disolución de Cortes.»

Gil Robles lesionado

Madrid 11.—En un pasillo del ministerio de la Guerra, el señor Gil Robles resbaló y al caerse recibió un golpe fuerte en el codo izquierdo. Como se quejaba de agudos dolores, se creyó que había sufrido la fractura del hueso. Los doctores Gómez Ulla y Bastos le hicieron una radiografía y comprobaron que se trata de una luxación.

El accidente ha carecido de importancia y se cree que la lesión no impedirá al señor Gil Robles dedicarse a sus tareas habituales.

Giménez Fernández y Maura conferencian nuevamente

Madrid 11.—El sábado por la tarde, en el domicilio de don Miguel Maura, conferenció éste durante tres cuartos de hora con el señor Jiménez Fernández. Ambos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado y se supone que está relacionado con las conversaciones que mantuvieron el día anterior el jefe de los conservadores republicanos y el señor Gil Robles. Después el señor Jiménez Fernández se entrevistó con don Cirilo del Río.

A las nueve de la noche, el se-

ñor Chapaprieta recibió a los periodistas en el ministerio de Hacienda y como le dijese que las entrevistas celebradas estos días por los señores Gil Robles y Maura (don Miguel) se relacionaban con el momento político, preguntó:

—¿Es que quieren derribarnos? Quizás esas conferencias tengan interés para el futuro; pero no creo que lo tengan para el presente.

Declaraciones de Chapaprieta

Madrid 11.—En unas declaraciones hechas el sábado al «A. B. C.» por el jefe del Gobierno, manifestó que no queda otra solución para las derechas e izquierdas que la disolución del Parlamento por el Parlamento mismo. Una disolución acordada con motivo de la revisión constitucional, más o menos extensa, sería ventajosa para todos. Entretanto, hay que calmar las impacencias y esperar a que ese problema se planee y resuelva. Los partidos políticos deben ponerse de acuerdo sobre los extremos de la revisión.

Respecto a la duración de estas Cortes, entiende el señor Chapaprieta que antes de terminar el año debe iniciarse la discusión de la ley electoral y de la propuesta de revisión de la Constitución.

El mes de enero podrá dedicarse íntegramente al examen de la propuesta de revisión y teniendo en cuenta que el primero de febrero tiene que reunirse obligatoriamente el Parlamento, pasada esa fecha pudiera votarse la propuesta, sobreviniendo automáticamente la disolución de las Cortes.

No cree el jefe del Gobierno que haya ningún acontecimiento político antes de las fechas señaladas. Sobre las gestiones para la formación de un partido centro, le parece bien la iniciativa para afianzar la república y regular los extremismos de la derecha y de la izquierda.

En relación con la obra económica, el señor Chapaprieta afirma que será mantenida con toda resolución.

Regresa S. E.

Madrid 11 (12 m.)—El presidente de la República ha regresado hoy a Madrid, procedente de Priego.

El día de los ministros

Madrid 11 (12 m.)—El señor Barja, que llegó ayer a Ciudad Real ha regresado hoy a Madrid.

—Esta madrugada llegó a la capital de España el ministro de la Gobernación procedente de Córdoba. Dijo que venía satisfechísimo por el viaje.

—El señor Gil Robles, después del accidente sufrido, en el que se dislocó un brazo, se encuentra en estado satisfactorio.

Noticias de Gobernación

Madrid 11 (12 m.)—El subsecretario de la Gobernación, señor Echeguren, manifestó a los informadores que había conferenciado con el embajador de España en Washington, el cual le comunicó que el representante de la Casa Paramount había destruido ante él el negativo de la película ofen-

siva para España «Tu nombre es tentación».

Agregó que el domingo se habían celebrado más de 50 actos políticos en toda España, de distintas ideologías, sin haberse alterado el orden en ninguno de ellos.

Nuevo centro de A. P.

Madrid 11 (12 m.)—Ayer domingo, a las once de la mañana, se

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números. Con 120.000 pesetas, el número 31.422, Palma de Mallorca, Sevilla. Con 65.000, el 33.190, Barcelona, Vigo, Castellón.

inauguró en el Puente de Vallecas un nuevo centro de Acción Popular. El local fue bendecido por don Alejandro Martínez.

Hablaron la madrina, Manolita Sangado y los señores del Pino Pérez Laborda, Ginés Fernández y otros.

Al final se cantó el himno de Acción Popular, dándose vivas a España y a Gil Robles.

Con 25.000, el 19.474, Valencia, Madrid, Torrelavega, Melilla. Con 10.000, el 25.389, Sevilla, Barcelona, Pontevedra, Gerona. Con 2.000 los números 18.022, 17.852, 4.128, 26.346, 29.327, 112, 29.923, 12.376, 11.168, 25.544.

PROVINCIAS

El señor Usabiega en San Sebastián

San Sebastián 11 (12 m.)—El domingo estuvo el señor Usabiega en Guetaria, en donde se dió su nombre a una plaza del pueblo. En el Ayuntamiento se celebró una recepción en honor del ministro.

Más tarde marchó el señor Usabiega a San Sebastián, en donde se celebró un banquete en su honor, organizado por los ingenieros industriales.

El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"



EXTRANJERO

El avance italiano

Roma 11 (12 m.)—El general Frusci y el coronel Maletti siguen los avances con el propósito de ocupar Taggabur, situado a ciento treinta kilómetros de Gligia.

Noticias recibidas, no confirmadas todavía, dicen que los italianos han ocupado Sassa Beneh.

Se anuncia que varias columnas italianas avanzarán en breve con dirección a la frontera de la Somalia británica, donde intentarán suprimir los abastecimientos clandestinos en favor de Etiopía.

Makalle 11 (12 m.)—Se realizan grandes esfuerzos por los italianos para artar los cañones, en un terreno escabroso, a una altura de tres mil metros. A veces, son necesarios cien hombres, ayudados por los mulos, para arrastrar las piezas de Artillería.

Sin embargo, los pequeños tanques atraviesan el terreno montañoso con gran facilidad.

Después de la batalla de Gorahai

Atrar 11 (12 m.)—Han llegado muchos heridos en la batalla de Gorahai. Algunos de ellos, heridos de bala, sufren gangrena.

El Rey Jorge, a Grecia

Londres 11 (12 m.)—Se cree que el Rey Jorge saldrá de Londres el jueves con dirección a Grecia. Se detendrá en París, en donde visitará al Presidente de la República.

MUEBLES Se liquidan todas las existencias de arte a precios increíbles ARMARIOS LUNA BISELADA 80 PTAS. 1 S L A , 2 1 Esquina a Audiencia

HIPOFOSFITOS SALUD Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes. En todas las edades... Sin distinción de sexos... LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado.

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57 Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2 14

Elías López Marcos LA-SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

El radio con lámparas metálicas "WESTINGHOUSE" se lo ofrecerá muy pronto su distribuidor exclusivo José Barrios - Lain-Calvo, 36 Servicio y garantía «C. I. R. E.»

REUMATICOS ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEI DE VENTA EN FARMACIAS

HERREROS Y FERRETEROS encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS Y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Guía Profesional CLINICA DENTAL MEDICO - DENTISTA EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculos ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24. TELEFONO, 1556 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 8 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. izqda. Antea Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS OCULISTA de la «Casa de Salud Valdecillas» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELEFONO 1556

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 1.409

Edición de esta noche

MADRID

En la Presidencia del Consejo.-Las clases se dan con toda normalidad en la Universidad.-Manifestaciones del ministro de la Gobernación

De Instrucción

Madrid 11 (4 t).-El ministro de Instrucción pública recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que había recibido la visita del rector de la Universidad Central, el cual le había comunicado que las clases se habían dado hoy con absoluta normalidad.

Regreso de un ministro

Madrid 11 (4 t).-Esta mañana ha regresado, procedente de San Sebastián, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabiaga.

El ministro de la Guerra, Indispuesto

Madrid 11 (4 t).-El ministro de la Guerra no salió hoy de sus habitaciones particulares del ministerio, porque a causa de un accidente que sufrió el sábado al resbalar y caer en uno de los pasillos del Congreso, tenía unas heridas de fiebre.

No obstante, el estado del señor Gil Robles dentro del malestar que la luxación del brazo le produce, es satisfactorio.

En la Presidencia

Madrid 11 (4 t).-El presidente del Consejo recibió hoy la visita de varios comisionados, entre ellas una de banqueros con las que celebró una extensa conferencia. Después, el señor Chapaprieta, al abandonar su despacho oficial, conversó con los periodistas y les manifestó que en la entrevista había tenido con los representantes de las entidades bancarias un cambio de impresiones sobre los diversos problemas económicos planteados en la actualidad.

Hablaron también de las próximas operaciones de conversión y se abordaron otros problemas de índole financiera.

Entre las diversas comisiones que recibió el jefe del Gobierno, figura una de Badajoz, a la que acompañaban los gestores de la Diputación.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 11 (4 t).-El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas manifestándoles que el gobernador de Asturias le telegrafió que la Guardia civil dirigida por el capitán de Sama había realizado un servicio de gran interés al practicar la detención de Tomás García, de 22 años, autor del asesinato de un aldeano, al que atrajo y robó mil quinientas pesetas. Dicho individuo confesó su delito, así como también se confesó ser autor de un intento de atraco en la oficina de carbones «La Nueva» de Mieres, y otro atraco en Pola.

A continuación el señor de Pablo dijo que había recibido una comunicación del ministerio de Estado en la que le trasladaba un telegrama recibido de dicho ministerio de nuestro embajador en Washington y en el que se afirma que ante un representante de dicha Embajada fué destruido el negativo de la película «Tu nombre es tentación», que constituía una injuria para España y las instituciones armadas. De esta manera, añadió el ministro, han quedado cumplidas las exigencias de España, que no está dispuesta a que se la injurie de ningún modo.

Rogó el ministro a los periodistas que hicieran esta aclaración para que todos se dieran por satisfechos, evitándose manifestaciones de ninguna índole toda vez que la satisfacción recibida ha sido completa, dejando a salvo el honor de España, pues incluso la Casa editora de la men-

cionada película, ha retirado también los positivos que dicha Casa tenía en diversas partes del extranjero.

PROVINCIAS

Un discurso de Calvo Sotelo en San Sebastián.-Detención de extremistas

Airaco a una fábrica

Badaoz 11 (4 t).-En la fábrica de harinas que en la Granja de Torrehermosa posee don Miguel Ariño, se presentaron anoche cuatro individuos que, amenazando con sus pistolas al gerente de la fábrica D. Juan de la Torre le obligaron a abrir la caja, llevándose quinientas pesetas que contenía la misma.

Después de cometido el hecho los ladrones se dieron a la fuga con toda rapidez.

El gerente pidió auxilio y a su requerimiento acudieron varios vecinos que con él salieron en persecución de los fugitivos, en unión de una pareja de la guardia civil.

Los pistoleros se dispersaron, pero uno de ellos no pudo evitar que le detuviese el labrador Casimiro Chamorro, con el que sostuvo un intenso tiroteo.

El ladrón detenido es un muchacho de 18 años, natural de Constantina, apodado «El Ronda».

Un discurso de Calvo Sotelo

San Sebastián 11 (4 t).-A las once de la mañana de ayer, se celebró en el frontón Urumea un acto organizado por Renovación Española, en el que intervinieron como oradores los señores Ramiro de Maeztu y Calvo Sotelo.

El señor Maeztu hizo la presentación de su compañero el señor Calvo Sotelo, ensalzando su figura y haciendo historia de las obras que realizó en el desempeño del ministerio de Hacienda durante la Dictadura.

Hizo luego un análisis de la sociedad cristiana, frente a la cual la revolución, dijo, representa toda negación espiritual.

Aludió a las Cortes actuales y terminó propugnando la unión de todos los españoles para instaurar una sociedad sobre principios cristianos.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Calvo Sotelo, quien empezó diciendo que los momentos actuales son de un hondo dramatismo, aunque muchos comodones crean en una paz definitiva. Extendióse a continuación en consideraciones históricas, hablando de la Comuna y de la revolución rusa; comparó ambas con la revolución española.

Habló del triunfo electoral obtenido por las derechas en el año 1933.

Mostróse enemigo de todo parlamentarismo. Combatió la política basada en el e impugno las doctrinas marxistas y socialistas y habló del nacionalismo en términos duros.

Luego se celebró un banquete en el Gran Kursaal, en el que hablaron representantes de Vizcaya, Alava y Navarra. Todos se pronunciaron en contra del separatismo.

El señor Calvo Sotelo pronunció un nuevo discurso en el que insistió en las opiniones expuestas por la mañana.

A las diez de la noche regresó a Madrid.

Se dan las clases con normalidad

Madrid 11 (4 t).-Esta mañana se dieron con toda normalidad las clases, permitiéndose solamente la entrada de los alumnos que llevaban la tarjeta escolar.

A mediodía recibió a los periodistas el rector señor Cárdenal, que les confirmó la normalidad reinante, manifestándoles que había dado órdenes para que desde mañana y con objeto de no irrogarles perjuicio, para entrar en la Universidad los alumnos libres se debían proveer de una autorización especial de sus respectivos profesores.

Cajas de caudales "Gruber"

Acto tradicionalista

Pamplona 11 (6 t).-Con gran entusiasmo y completamente abarrotado de público se celebró un acto tradicionalista en el amplio frontón del pueblo de Villava. Habían don Jesús Elizalde, don José Zamanillo, la señorita Dolores Bazletena y don Esteban Bilbao, exponiendo los postulados de la Comunion tradicionalista, siendo muy aplaudidos.

Detención de extremistas

Barcelona 11 (6 t).-La policía ha practicado la detención de tres extremistas complicados en los últimos atracos.

Reapertura de un centro

Sevilla 11 (6 t).-El gobernador interino ha autorizado la reapertura del centro de Falange Española que se hallaba clausurado, a consecuencia de los sucesos ocurridos hace algún tiempo frente al centro comunista.

El ministro de Instrucción en Ciudad Real

Ciudad Real 11 (6 t).-Llegó el ministro de Instrucción que asistió a la inauguración de la Escuela de Comercio. Fué recibido por las autoridades que le obsequiaron con un banquete.

El ministro prometió atender al desarrollo de la Escuela y fomentar su vitalidad.

Accidente de automóvil: Un muerto y varios heridos

Vigo 11 (6 t).-Un camión que conducía pescado y en el que viajaba una pareja de la Benemerita, que se dirigía a Orense, volcó, cayendo por un precipicio.

A consecuencia del accidente resultó muerto el cabo Bello con la base del cráneo fracturada. El guardia civil Leandro Alvarez está gravísimo, con la fractura de un brazo.

El chófer se encuentra en estado desahogado. Sufre varias fracturas.

Asamblea contra la desgravación de los vinos

Oviedo 11 (6 t).-En la asamblea de alcaldes celebrada para protestar de la desgravación de los vinos se propuso la dimisión colectiva de todos los alcaldes de la provincia si no se atienden sus legítimas peticiones. También se aprobó una ponencia que califica el decreto de anticonstitucional.

El Gobernador general, señor Velar, de, dió cuenta a los periodistas que se había practicado la detención de Antonio González, de veintidós años, que asesinó a un anciano ganadero días pasados, Antonio se ha confesado también autor de la agresión a un guarda jurado de Mieres y del asesinato de un tratante de ganados hace dos meses.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Accion Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3'50, mas gastos de Correo.

Advertisement for 'MORALEJA con relojes GREDILLA' featuring a cartoon character and the address 'PLAZA MAYOR 58'.

EXTRANJERO

Un discurso de Mussolini

¿Ha sido asesinado el general Nassibu?

Roma (urgente) 11 (4 t).-Según despachos procedentes de Djibouti, el general Nassibu ha sido asesinado por los soldados etiopes, que se amotinaron.

Las relaciones italo-egipcias

El Cairo 11 (4 t).-El ministro italiano en Egipto ha cursado una protesta verbal al ministro de Relaciones Exteriores sobre la decisión del Gobierno egipcio de participar en las sanciones.

El ministro italiano ha declarado que su país se reserva el derecho de adoptar las medidas que estime necesarias, dada la actitud del Gobierno egipcio.

¿Disuelve de Valera el Senado?

Londres 11 (4 t).-Según noticias recibidas de Dublin, procedentes de fuente fidedigna, el señor De Valera ha decidido abolir el actual Senado del Estado de Irlanda, que es muy posible sea sustituido por una Cámara Alta de nuevo tipo.

El aniversario del armisticio

Londres 11 (4 t).-En Inglaterra se ha conmemorado hoy el 17 aniversario del armisticio, que puso fin a la guerra europea.

Ataques a la Sociedad de Naciones

Michigan 11 (6 t).-En un discurso pronunciado por el padre Coughlin atacó éste a la Sociedad de Naciones, diciendo que es un instrumento del Gobierno inglés, que no defiende a Etiopia, sino los intereses coloniales de Inglaterra en Africa.

Discurso de Mussolini

Roma 11 (6 t).-Desde el balcón del Palacio de Venecia Mussolini ha dirigido la palabra a una inmensa multitud congregada en la plaza.

Dijo que las fuerzas armadas de Italia están prontas a defender los intereses nacionales en Europa, Africa y donde sea. En un mes-agregó- hemos arreglado dos viejas cuentas, y lo restante lo dejaremos para más adelante.

Manifestaciones antibritánicas

Dublin 11 (6 t).-Una gran muchedumbre ha quemado en medio de grandes aclamaciones la bandera que simboliza el poder colonial británico. El hecho ha ocurrido a la salida de un mitin celebrado contra el imperialismo inglés.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable), denominations, and prices. Includes sub-sections for 'Deuda Ferroviaria' and 'Valores especiales'.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos arenillas, etc., etc.

Large advertisement for 'TEATRO CINE AVENIDA' featuring 'TINA DE JARQUE' and listing various musical acts like 'Los 10 Casablanca Boys' and 'The 9 Golden Dancers'.

Advertisement for 'SANATORIO QUIRURGICO' (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) in Quintanilla de las Torres (Palencia), listing medical services and contact information.

Advertisement for 'ALMACENES GUTIERREZ' in Paloma, 14, advertising furniture and economic goods.

Advertisement for 'ALMACENES CAMPO' advertising various clothing items like jerseys, pluma, and camisas.

Advertisement for 'ATENCION' (Attention) regarding home heating systems, mentioning 'Gómez e Ibáñez' and 'Ferreterías Jiménez'.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off, containing various small notices and advertisements.

Las escandalosas y dañosísimas importaciones de trigo en 1932

Intervención parlamentaria del diputado burgalés D. Francisco Estévez en la sesión del día 8 de los corrientes; tomada del "Diario de Sesiones"

El señor vicepresidente (Giménez Estévez): Tiene la palabra el señor Estévez: Señores diputados, permítame que exprese una opinión, que consiste en ver la Cámara casi desierta y la poca vivacidad que se ha habido en este debate, no ha habido un asunto tan importante para España y en el que se trata de la economía general y de la economía de una clase que nos está recayendo todos los días para que nosotros de sus intereses; clase la más extendida en España, la más débil, la más paciente, la más dócil: la clase labriega, la clase agricultora, que está llena constantemente de pesadumbre ante el temor de posibles perturbaciones. Y cuando en un asunto trascendente como éste apenas se muestra ni ansiedad, tengo que extrañarme del contraste entre la tranquilidad y el estrépito de las tribunas y de los clamores de aquí y de allá de aquí por un hecho que, en condiciones, si es inmoral, si es condenable, sin embargo es diminuto, insignificante en relación con el que estamos tratando. Y con ello no pretendo la cuestión; por eso me expreso en esta suerte, porque yo tengo presente mi animadversión contra personas determinadas. Me refiero ya lo que vislumbraron los señores diputados en la proposición relativa al juicio de un asunto que yo no he de decir, sus salpicaduras alcanzan a algunas personas, y lo siento, porque yo grandemente las flaquezas, los errores y los delitos de los hombres, me desahucian aquí las pasiones, no me aplaudo yo, porque, más que inculpar el delito, de lo que se trataba es de quebrantar al Gobierno, y aun ahí (Señalando los bancos del lado izquierdo radical), hay grande antipatía y referencia a mí, me gusta ser hecho; en cambio éste las medidas por su trascendencia, que atañe a toda España, a todas las clases, porque hay una concatenación entre todas ellas que hace que cuando padecemos un padecimiento todas las demás, y este caso padece la clase agrícola, que es el que explota la riqueza más necesaria y más importante. Nosotros, que vamos a requerir con insistencia los derechos de los agricultores cuando hay padecimientos, no podemos desampararlos en estos momentos, y sin embargo, veo que los diputados se desentendían de este asunto, se van de la tribuna con gran dolor para los agricultores y para cuantos padecen estas perturbaciones.

Yo, señores diputados a dar la razón de mi intervención en este debate, si yo hubiera depuesto en los meses de abril y mayo, celebré determinadas conferencias en esta misma Cámara con el ministro señor Domingo. Yo propuse era ver si podía impedir que este hombre dejara de las importaciones de trigo, porque yo las consideraba onerosas, según los datos estadísticos que aquí tengo y por el perjuicio de las representaciones que oí, no sólo electorales, sino de las clases sociales, de una Federación importantísima de Burgos, que cuenta con miles de labradores, y que me decía: «Es menester impedir las importaciones porque hay trigo suficiente, sobre todo para atender a las necesidades más demandadas, que era el trigo». Celebré varias conferencias con el señor Domingo; le hice muchos requerimientos, súplicas y ruegos, hasta combinaciones si importaba y el señor Domingo me ofreció la importación y terminantemente que no importaría.

Si mi testimonio no se estima suficiente, voy a probar que es verdad que en la lectura de un telegrama que me llegó a don Marcelino Domingo el día 29 de abril de 1932, en el que le decía substancialmente: «Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Madrid. Ante la publicación acordándose importación de 50.000 toneladas de trigo desgrasado y haberme prometido clara, terminantemente no la decretaría, salvo en último extremo, llevo respetuosa pero enérgica protesta». Y seguía indicando la representación que ostentaba y firmaba «Francisco Estévez». Otro telegrama similar dirigí al presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña. La síntesis de

ese telegrama, en la parte que atañe a este asunto, es: Protesto decisión importar trigo dañosísima intereses Castilla no obstante prometídem ministro Agricultura resistiría hasta último extremo». El señor Azaña, despectivo, no contestó al telegrama. (Risas). No sé qué razón hay para la hilaridad tratándose de un asunto tan serio y aludiendo a un hombre que gobernaba entonces a España a través de sus deberes de gobernante, no atendiendo las peticiones, sobre todo de un diputado. No hay razón para reírse. El ministro de Agricultura concretamente contestó: «Madrid, Ministro Agricultura a don Francisco Estévez. Contra mi propósito y mi deseo, inminente peligro perturbación orden público, he decretado importación pequeña cantidad de trigo. Mi aspiración es esta medida determine salida mercado trigo oculto, haciéndome inmensas nuevas importaciones.—Marcelino Domingo».

El telegrama, señores diputados, es gravísimo y lo vamos a comentar. El ministro de Agricultura reconoce que hay trigo en España; la causa determinante de la autorización a que alude este telegrama es que hay un inminente peligro de perturbación de orden público; el fin, ver si puede conseguir que el trigo oculto salga al mercado, para impedir—dice él—nuevas importaciones. ¿Dónde está el inminente peligro de perturbación de orden público? Refresquen la memoria los señores diputados a ver si hay algo, ni indicio siquiera, de que entonces había peligro inminente, ni no inminente, de perturbación de orden público y si con bastante posterioridad hubo ese inminente peligro o el más leve y lejano peligro de perturbación de orden público. En todo el expediente no hay ni atisbo ni reminiscencia de tal recuerdo, como no sea después de ya casi ultimadas las importaciones, en 14 y 15 de julio. Los señores diputados pueden evacuar la cita donde se hace una ligerísima indicación al conflicto público, no real, ni presunto siquiera, sino imaginario o pretendido conflicto por quien quiere inventarlo, sobre supuesta carencia de trigo y de harinas. Se manifiesta en 14 y 15 de julio de 1932; obra en el expediente. Luego la razón determinante del propósito del ministro de decretar la importación de una pequeña cantidad de trigo, en este aspecto, no se ve por parte alguna, pues no hay pruebas, ni indiciarias siquiera, de que hubiese en aquel momento visos de que se podía perturbar el orden público por carencia de trigo y de harinas.

El fin del ministro, según el contenido de ese telegrama; que salga el trigo oculto. Reconoce la existencia de trigo. Pero, ¿puede el ministro señor Domingo usar de una medida como ésta de la importación, que es mala, que es dañosa, que es ilegal, que es ilícita, en aquellos momentos, para conseguir que salga el trigo oculto que pueda existir en España para abastecer a las necesidades nacionales? ¿Dónde se encuentra la razón o el fundamento? Es que, en el mejor de los casos, considerando a don Marcelino Domingo como la mayor buena fe, ¿no hay temeridad en el uso de una medida de esta índole? ¿Es que en su mente no se concebía otra medida o recurso que éste, que era ilegal, ilícito, hasta inmoral, dañosísimo, para sacar el trigo oculto al mercado nacional y para poder abastecer las necesidades donde existieran? Luego don Marcelino Domingo, como ministro, además de reconocer la existencia de trigo que hay oculto, usa de una medida que es ilícita o por lo menos temeraria: la importación, y no en pequeña cantidad, como él dice, sino en una cantidad grandísima, como son 50.000 toneladas, supuesto que, con ella, según los datos concluyentes que hay en el expediente, se podía abastecer, si no a Cataluña, cuando menos a Barcelona y su provincia durante cien días.

En estos momentos, yo le estaba diciendo a don Marcelino Domingo: «En la provincia de Burgos, no en poder de los agiotistas ni de los especuladores, sino en el de los particulares, existen más de 50.000 toneladas de trigo que pueden trasladarse a Cataluña y abastecer el mercado, sobre todo en Barcelona, capital y provincia, y si hay indicios de perturbación de orden público, podrá ser salvada esa dificultad dejando de existir la causa determinante para usar

de esta medida al fin indicado de que saliera al mercado el trigo oculto, toda vez que para alcanzarlo se podían emplear otras medidas que fuesen discretas, prudentes y sabias, y nunca ilícitas ni dañosas».

Como parece deducirse de este telegrama, cesa la necesidad de importar trigo en España, supuesto que esa medida puede provocar en parte, o en toda la salida del trigo oculto, aunque los codiciosos resistían anhelando mejor precio, esperando que haya gran demanda; es decir, intentando perturbar la ley de la oferta y de la demanda con su retracción en la oferta. ¿Es que no ha salido algo o parte de trigo oculto o, sin que salga el trigo oculto, con las 50.000 toneladas no se puede proveer a las necesidades de aquellos momentos, de más adelante? Parece que no, como lo demostraron nuevos decretos de importación; aunque se recoge de este telegrama que el señor ministro, mediante esta cantidad importada, reputaba resuelto el conflicto.

A pesar de eso, quedé sorprendido el 30 de abril con un decreto publicado por los periódicos, decreto que todos conocemos, según el cual el señor Domingo ordenó nuevas importaciones de trigo por doble cantidad; es decir, por 100.000 toneladas. Cuando yo me enteré por la prensa periódica, y corroboré que la noticia era cierta, hubo de cursar un telegrama, no como particular, que nada significó, sino como diputado y por la representación que ostento de entidades agrícolas muy nutridas de labradores, y en representación de dos periódicos, que también significan algo y representan algo... (El señor Pérez Madrigal: Muy poco.) Pues debía el señor Pérez Madrigal estar agradecido y hablar de otra suerte, porque cuando la justicia se extrema, se puede cometer suma injusticia, pero yo me he inclinado esta tarde a la equidad, a fin de poder amparar a ese sector (señalando a los fabricantes), sin menoscabo de la justicia y con abundancia de misericordia. (El señor Pérez Madrigal: Pero es que su señoría hacía propaganda de sus periódicos.) El señor Pérez Madrigal que debe hacer es no hablar, evitando el gasto de energías para que no se nerve su metamorfosis. (Grandes risas).

Ruego al señor presidente que dispense que así me vea obligado a contestar a interrupciones, porque no me gusta hacerlo en tono siquiera trágico.

El señor vicepresidente (Giménez Fernández): No tiene por qué pedir perdón.

El señor Estévez: Prosigo, para ver si conseguimos que aquí se haga justicia, pero equitativa y misericordiosa. Yo no intento nunca conseguir penas para los hombres; me gustaría siempre sanciones de benevolencia, premios que superinduzan virtudes.

La síntesis del telegrama que yo dirigí al ministro de Agricultura, para no molestar demasiado a los señores diputados, es ésta: «Llevo respetuosa pero muy enérgica protesta decreto autorización importación 100.000 toneladas trigo después de reciente permisión de ser importadas 50.000. Existencias trigo nacional y proximidad cosecha Andalucía prueban innecesario decreto».

Señores diputados, vamos a hacer un supuesto sumamente beneficioso para el señor Domingo como ministro de Agricultura. Vamos a suponer que las 50.000 y las 100.000 toneladas eran objeto propio de una causa que entrañaba necesidad; pero después de importar 150.000 toneladas de trigo y, en la hipótesis o en la verdad, en la certeza de que la segunda importación que se decretó el 29 de abril estuviese, como por ensalmo, ese día en la Península y comenzara a abastecer dentro de cuatro, de seis o de ocho días, aunque fuese en el inmediato; concediéndole yo al señor Domingo, benevolente, todo esto, vamos a ver si en lo sucesivo sus medidas obedecen a necesidad, son legítimas y no dañosísimas y perjudiciales, como voy a demostrar.

En 26 de mayo decretó una nueva importación de 100.000 toneladas. Señores diputados, en ese momento la situación en la provincia de Burgos se refleja en un dato que tengo aquí de un almacénista que se ha enriquecido con el comercio de trigos, a quien no he podido que me faculte para publicar su nombre, pero mi testimonio, que estima, réis fehaciente, bastará para que yo

oculte su nombre, puesto que debo ser un caballero. Sin embargo, ese dato está a la disposición de la Cámara y de la Comisión. El día 4 celebré una conferencia con este señor, que es un buen señor, probado señor. (Risas). No es de derechas extremas, no receláis; éste es un argumento favorable para vosotros. (Risas). Este caballero, contestando a un telegrama que yo le dirigí, en el que le decía: Ratifíqueme o rectifíqueme apreciación mía adquirida en virtud de indagaciones que hice en los meses de abril y mayo de 1932, coincidentes con estas importaciones, en la provincia de Burgos, por medio entidades agrícolas, si conceptúa exacta la cantidad de 50.000 toneladas de trigo sobrantes en Burgos a disposición del abastecimiento nacional, me contestó: «He repasado los datos sobre entradas de trigo al mercado en los meses de abril y mayo de 1932, siendo tan abundantes como los años anteriores las entradas y las salidas; es decir, que el mercado tuvo tanta vivacidad como en los años anteriores, aunque fuesen de buenas cosechas, lo que implica que no había escasez de trigo, que el movimiento era normal; pero sin que pueda decirse nada en definitiva, sin un detenido estudio, de las existencias que pudiera haber en aquella época, si bien, desde luego, creo que serían superiores» a las que usted me ha indicado».

Es decir, que este señor atestigua que en los meses de abril y mayo de 1932 existían no menos de 50.000 toneladas en Burgos a disposición de los que necesitaban ser abastecidos, pero esa cantidad él la reputa como mínima; dice que estaba superada. En el exceso del cómputo que he dado de 50.000 toneladas no puedo entrar porque yo no podría hacer indagaciones externas a los Sindicatos, que de las 50.000 toneladas éstos me proporcionaron los datos ciertos; pero de las superexistencias en poder de los especuladores ni pude ni intenté en aquel entonces hacer averiguaciones. (El señor González y Fernández: No está muy claro, pida la palabra S. S., contradígalo en forma debida y aquí discutiremos; mientras tanto, aténgase a los datos que expongo para luego impugnarlos con otros datos y con otras razones. Y como quiero ser brevisimo, a fin de no prolongar excesivamente este debate (yo sólo pensaba haber invertido veinte minutos—), ruego que no se me interrumpa; se lo agradeceré a los señores diputados; será en beneficio de la Cámara y en beneficio mío.

Decía que no podía obtener comprobaciones concretas más de los productores en trigo, porque de éstos difícilmente las puedo obtener, pero precisamente esos señores, que poseían grandes cantidades de trigo, son los que, aunque parezca extraño, inaudito, inusitado, se aprovecharon de esas importaciones. En la provincia de Burgos, habiendo importantes existencias de trigo, los especuladores compraban el procedente de las importaciones, y ello se explica, porque como con este trigo obtenían un margen considerable de ganancia, no les importaba pagar el nacional a mayor precio, puesto que se resarcían sobradamente. De suerte que como las existencias mayores obraban en poder de los especuladores, no es muy aventurado suponer que en la provincia de Burgos existiesen 100.000 toneladas dispuestas para el consumo, o dispuestas ya para el consumo, y por estar mouluradas, y con las cuales se podía abastecer a las regiones de España necesitadas de ello.

Parece inconcebible y es intolerable que los fabricantes de harina de Burgos adquirieran entonces 2.000 toneladas de trigo importado.

Señores diputados, si el señor Domingo decretó una importación el 26 de mayo, importación que, aunque estuviese en puerto franco, por pronto que llegase a poder de los que iban a utilizar el trigo, han de pasar ocho o diez días, y, por consiguiente, la panificación del trigo moulurado ha de comenzar cuando menos en la primera decena de junio, ¿cómo es posible que este ministro, en razón, en licitud, en moralidad, en bien y sin daño gravísimo para multitud de regiones, para Andalucía—especialmente Córdoba y Sevilla—, para Extremadura, para parte de Castilla la Nueva y para alguna provincia del reino de León, que ya comenzaba a segar, ¿cómo es posible, digo, que este hombre realice esta importación, consistente

esta importación, decreta esta importación, sin pensar antes, siquiera un momento, en que va a causar un daño inmenso a esas regiones, que después se habían de encontrar con una grave presión que ha continuado, que se ha sucedido a través de los tiempos y que hoy todavía padecemos, por aquella masa de cereal que sustituyó al nacional y que, pesando masa sobre masa, ha traído como consecuencia el que, a pesar de la retirada que acabamos de realizar de 400.000 toneladas de trigo, por haya comercio posible de esta clase de mercancía? Este es un daño del cual debe responder don Marcelino Domingo; por lo menos de esta segunda parte de la importación. Casi le abstuvo de la primera como supuesto de gran beneficio y de misericordia a favor de ese ministro.

¿Había necesidad en Cataluña de trigo importado? Vamos a verlo. Los señores diputados que con sinceridad y buena fe quieren examinar ese documento—que parece un «kilómetro» mirado verticalmente—, ese expediente que obra en poder de la Comisión y que está a disposición de todos, colegirán, indefectiblemente, que en Cataluña no se necesitaba trigo importado porque había ofertas de trigo nacional reiteradísimas y no se aprovechaban. A estas horas los buenos catalanes que haya aquí debían pedir la palabra, probar su actitud en relación con las regiones hermanas, decir si son partidarios de las importaciones, o se oponen a ellas y si quieren responder al intercambio de productos por nosotros establecido benignamente a su favor, aunque nos traten en forma no debida (porque hay codicias de importación en algunos, no en todos; yo salvo a los que debo salvar), y según el cual, sólo por la consideración de proteger a aquella región hermana, yo el primero, aunque sea el que menos, y conmigo muchos castellanos, muchos españoles de otras regiones espontáneamente pedimos allí géneros para satisfacer los juntos y naturales deseos de esa región de prosperar y vivir económicamente bien. Según indico el sentido de que esa región catalana quiere convivir con las demás en un intercambio que sea de hermandad, de gran fraternidad dentro de la madre patria para beneficio de toda España. (Muy bien).

Cataluña no necesitaba trigo importado. En Barcelona, aunque el hecho cause ruido, hubo almacénista que don Marcelino Domingo le dirigió un telegrama en este sentido, nada menos que en 14 de julio de 1932, cuando había decretado ya la importación de más de 3 millones de quintales métricos. Había inminente peligro de perturbación del orden público que tenía desolado al ministro, y, por lo visto, el pobre señor ministro tenía que dañar a España para conjurar este peligro. Ya sabe el señor Barcia, que aun siendo antiteológico, sabe teología, que no se pueden hacer cosas malas para que vengan bienes; pero menos se pueden hacer cosas malas para que vengan mayores males, que fué, sin duda, la teoría del señor Domingo. (El señor Barcia: Eso ya no es teología.) Es antiteología. (Risas). Sostengo, señor Barcia, que don Marcelino Domingo no pudo jamás emplear un medio que fuera deshonesto para obtener un bien. Esto está en la conciencia universal; es un principio de moral que sostienen hasta los más laicos. (Risas). Ahí encuentro la primera responsabilidad, y afirmo rotundamente que don Marcelino Domingo si intencionalmente (aunque tuviera indicios de intención los ocultaría) no obró para producir un daño, temerariamente si obró y causó gravísimo daño a España en general y a la clase social agrícola directa y especialmente.

Pues bien; el comerciante susodicho de Barcelona dirige un telegrama en 14 de julio de 1932, cuando se habían importado más de 3 millones y medio de quintales métricos de trigo en España, en el que dice: «Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Prensa hoy publica autorización importar 100 toneladas trigo, siendo así que por cuenta de mis representados dispongo 200 toneladas trigo nacional, cabida «jeja», excelente para la elaboración harina, que no consigo vender. —Vicente Beneyto». Recojía este dato el señor Barcia, en el expediente favorable que obran en el expediente favorable al señor Domingo, y dígame si esto no es punible, esencialmente punible. (El señor Barcia: ¡No me amar que S. S. la vida!) Procuraré dulcificarla. Señor presidente, cuando sus

penda S. S. este debate, pongalo del azúcar a discusión. (Risas).

Más con referencia a Barcelona, no a Barcelona «bona» (Risas), es evidente que, como siempre, en estos juegos arrimaba el ascua a su sardina. (Nuevas risas). Al final de un informe que obra en ese expediente, cuando había tanta súplica en Cataluña de provisión de granos o de harinas, aparece el siguiente párrafo, que voy a leer en consideración a que es corto: «Posteriormente, y acatando las decisiones de la autoridad, adquirieron nevemente 150 vagones más del mismo cereal duro de la provincia de Córdoba al precio de 51 pesetas los 100 kilos, a pesar de serle ofrecido por otros conductos a precio mucho más bajo y para seguir coadyuvando a los «desvelos» de nuestra primera autoridad para dar cima a este conflicto triestino». Esto es inconcebible e inaguantable. Por otros conductos que los oficiales se ofrecía el trigo más barato y los «desvelos» de la autoridad por el bien general de Barcelona hacen que no se acepte ese producto más barato y que se compre el más caro.

Pero para probar cómo Barcelona pudo ser abastecida sólo con el trigo que existía en la provincia de Burgos, según mis notas perfectamente contrastadas, voy a leer parte de un informe, en que se dice: «Las declaraciones de 10 de febrero de 1932 arrojan el total de existencias: provincia de Barcelona, 26.563.346 kilos de trigo y kilos de harina, 4.269.726. Reducido el trigo a harina, dió 24.191.710 kilos. El consumo tiarlo en toda la provincia es de 500.000 kilos (3.000 sacos de 100 kilos para la capital y 2.000 sacos de 100 kilos para la provincia). Aseguradas las existencias para cincuenta días. Con las existencias de harina apuntadas y una normalidad en el mercado de trigos, era de presumir poder alcanzar la nueva cosecha sin grandes dificultades». Como esto ocurría el 10 de febrero, hasta 1 de abril existía trigo suficiente en Barcelona para poder proveer a Barcelona y su provincia. Si en ese momento el ministro, con diligencia, con medidas acertadas, que para eso era ministro y de ahí sus deberes graves, hubiese movilizó, con recursos justos, legítimos y bien estudiados, el trigo que estaba oculto, que indiscutiblemente estaba oculto, que reconoció el propio señor ministro que estaba oculto, siquiera con lo de la provincia de Burgos, que tiene bastante comercio con Barcelona, y hubiese recogido las 50.000 toneladas, que yo mismo le podía haber facilitado medios para ello, hubiera resuelto el problema sin necesidad de importar, en razón a que a 500.000 kilos por día hubiera tenido hasta 1 de junio medios de abastecer a Barcelona y su provincia. Y como el elenco de la cuestión, como el nudo del asunto, del conflicto, según los que favorecen a don Marcelino Domingo, estaba en Barcelona y su provincia, probado, como queda probado, que no había necesidad cuando menos de tanta importación para abastecer a Barcelona, mejor dicho, que no había necesidad de tanta importación para abastecer a Barcelona y su provincia, y como en el mejor de los supuestos para él, para el señor ministro, la cantidad era extraordinaria y se podía compensar esa falta llevando el trigo oculto, con medidas acertadas, desde la provincia de Burgos o de otros lugares, resulta que don Marcelino Domingo, contrajo una gravísima responsabilidad, siquiera por temeridad, por falta de diligencia, por no disponer de medidas propias de un ministro, exigibles en todo hombre discreto, más en los que tienen el cuidado de la sociedad regida, al fin de proveer a aquellas necesidades.

El señor Barcia, ayer, hacía un argumento, en el cual insistía mucho: el de que no existía trigo en aquel tiempo para abastecer el mercado nacional. El señor Barcia no tenía razón, porque hacía un cálculo que es sofístico, que no está fundado en los hechos y que yo voy a contradecir. Cuando don Manuel Azaña gobernaba a España en el año 1932, con aquellos ministros que todos conocimos y pedecimos (Risas), existía terror en España, sobre todo en las clases pobres, en las clases labriegas, en virtud del cual ni declararon el trigo que habían recogido ni querían ofrecerlo, a pesar de instigáries constantemente. An-

(Continúa en la siguiente plana)

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Vendo, traspaso establecimiento vinos comiditas icolas Grado «Madriles», Villadiego. Razón, Julio González Rico, farmacéutico, Villadiego.

Automóvil 8 H. P. cinco años, barato y a toda prueba. Informes: Daniel Alonso, Fernán González, 28 (Marxolista).

Granja «María de la Paz», la mejor leche de vaca. Venta en el Ki-ki-ri-ki, Cid número 18. Teléfono 1614.

Se venden varios muebles y cuarto de baño. Cristóbal de Andino, n.º 6. Cruce.

Se vende máquina Singer y 4 topochos y una cama hierro. Informes: Santa Clara, 9. tienda.

Arriendos
Se alquilan dos grandes locales propios para garages o industria, sitos en la calle de Avellan, n.º 7, donde informará el propietario Rafael Dorao.

Varios
Se necesita pabellón para industria, muy ventilado, afueras Norte. Diríjase: Cid, 27, tercero. Teléfono 1454.

Huéspedes
Casa particular, desearía personas estables, habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones
Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-meografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 54

Se ofrece sirvienta para sacerdote o señor solo dentro o fuera de la capital, con buenas referencias. Informes: Barrio Gimeno, 27 entresuelo.

Sirvienta se necesita de unos cuarenta años que sepa su obligación, para fuera de la capital. Informes: San Lorenzo, 1. primero.

Sastre necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lala Calvo, 33, primero.

Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2

Se necesitan revendedores para expendar varios artículos en la gran charrería «El Abrigano». Pablo Iglesias, 12

Persona formal desea colocarse con señora, caballero o matrimonio. Barrio Gimeno, n.º 29, segundo derecha.

Solicito representaciones a sueldo o comisión. Razón: Calle de San Francisco, número 100.

Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastreía Horrosilla.

Opararias, se necesitan en la fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29

Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hernández. Puebla, 19.

Se necesita sirvienta de 30 a 40 años, que sepa de cocina y sea formal; buen sueldo. San Lorenzo, 40, tercero derecha.

Necesito oficial sastrero que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.º. Bahona

Se ofrece joven formal para cocinero, dentro de la capital. Informes: Puebla, 15, 5.º.

Sastra, necesita chicas para coser. Puebla, 33, primero.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

te este terror, porque había conjeturas sobre si se iban a elevar los tributos, sobre si se iban a imponer grandísimos recargos en el impuesto de Utilidades, los labriegos que están bastante abrumados de tributos, se dijeron: ocultaremos el trigo, no declararemos el trigo. Sufrir una lamentable equivocación el señor Barcia al suponer que la ocultación se refería a un 20 por 100 de la cosecha.

Allí está el señor Del Río, que fué un ministro de Agricultura celoso en el cumplimiento de su deber y que hizo beneficios a la agricultura española. Yo bien sé las torturas por que pasó y las presiones inmensas que resistió de distintos lados para que importase, diciéndole que no había trigo suficiente, a pesar de lo cual se negó. En cierta conversación que tuve con él me dijo: «Yo tengo la presunción que vale más que nada, de que el terror al Poder público ha hecho que se oculte mucho trigo; tengo la firme convicción de esto, y, en su virtud, no puedo importarlo». Se negó a la importación, y triunfó en el Ministerio. He dicho. (Aplausos).

Carbones San Rafael

de PILAR ORTA GARCÍA
 Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
 Hay muchas imitaciones ineficaces
 En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA».

Los mercados

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Les supongo enterados que esta Junta provincial cursó un telegrama a las del resto de España para que no expidiesen guías para esta provincia porque probablemente no podrían retirar el trigo de la estación y habría gastos extras de almacenajes. Esto se dice que obedece solamente a que los Sindicatos Catalanes de Calaf y Cervera pretenden vender su trigo y como que se trata de una clase muy deficiente aquí no la quieren, pero se ve que estos Sindicatos tienen bastante influencia en esta Junta provincial para hacer circular unos telegramas en esta forma tan rotunda y que tanto dañan al resto de agricultores de España. Yo esta mañana he ido a esta Junta para ver si me daban unos permisos para unas guías de la provincia de Lérida y me han contestado sencillamente que mientras no se arreglase lo de Calaf no darían ningún permiso para ninguna parte. Ahora Vds. los señores del interior dirán si se puede tolerar un abuso tan grande por parte de estos Sindicatos, pues según tengo entendido las Juntas del interior no se atreven a hacer guías sin el permiso de esta Junta.

Las cotizaciones que tenemos son alrededor de 44 pesetas en candeales superiores y de 40,25 blanquillos de Extremadura.
 Cebadas.—Algo más firmes los precios se opera alrededor de 33 pesetas de la línea de Segovia operándose de nuestra región alrededor de 38 pesetas

El corresponsal
 Barcelona 9 de noviembre de 1935.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

DE LOS CIGARROS HABANOS **EMINENCIAS** son los preferidos por los buenos fumadores.

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México

Motonave **ORINOCO**, el 3 de Diciembre

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**
 Motonave **CORDILLERA**, el 15 de Noviembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanar 1, duplicado, 2.º

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66). PESETAS 1,20
- A. S. Puchik: «La novacha y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flot de greguerías», (1368/70). PESETAS 1,80
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74). PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Condeudor Mendoza», (1375/77). PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado en la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Tejidos, Pañería y Sastrería



Diversidad de modelos en trajecitos para niños en punto, drill, lana o pana, de 5 a 15 ptas.

Se vende papel para envolver



BARCELONA-BUENOS AIRES

20 Noviembre **CONTE GRANDE** de Barcelona

Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

5 Diciembre **ORAZIO** de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

8 Diciembre **NEPTUNIA** de Villefranche

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"

Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Atochá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:
 En **BURGOS:** Agencia Comercial «ORBE»
 Santa Clara, 4, 2.º

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blasco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Onmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con amueblamiento interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tiso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
 Profesión _____
 Señas _____
 Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.



Luz efectiva en decalúmenes

juntamente con la potencia en vatios de consumo, es lo que define el valor útil de la lámpara eléctrica de un promedio de 1000 horas: Cuantos menos vatios consumidos por cada Decalumen de luz, tanto mejor la lámpara y tanto más barato el alumbrado. Pida por eso en adelante lámparas

OSRAM-D

con indicación de su luz en Decalúmenes y garantía de consumo exacto en vatios a su voltaje de régimen.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se constituyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Útiles para dolos en piernas y brazos articulares. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plautillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Hífon flotante, descuro de estómago, eventraciones y medulas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuctes de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preciado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Edici
 Año X
 LUMB
 CRONICA
 "affaire"
 Es lamen
 mirado
 para co
 los homi
 impues
 que ta
 los tien
 Magrima
 La opini
 otro corte
 enormid
 bajo el
 señor A
 ha habla
 concurrentes
 de las
 fueron en
 monopol
 zona de
 ocasiona
 el cont
 arto por
 Naíta, y
 durdas y
 general.
 la conoe
 misión pa
 que d
 importac
 plenam
 portio sin
 estación se
 arizada,
 sea caro q
 cuando en
 el señor
 responsa
 exigidas.
 anulará i
 strada la
 los inexpli
 Los discu
 manciario
 asal y E
 pelica. El
 crecimiento
 gión de L
 al señor
 trigo nec
 vez leyó
 ron que
 importaci
 rgos 50.00
 an del co
 dores ad
 contunde
 de las i
 no don
 de esta
 posta a p
 control de
 gión del mo
 líca. El s
 almeces sol
 ra una c
 aré el as
 dicho q
 bor y de
 re el p
 borregui
 Es preciso
 la tuviero
 víctimas o
 años má
 No es tol
 ermita que
 sales y su
 al servic
 cual, servi
 la calum
 averguenza
 ciónicos so
 as de las
 últimos
 España.
 El mayor
 ar estas
 cobrirto l
 ardas en
 spenderon
 no las
 or que se
 can caiga
 co si son
 El affaire
 namente
 seguir: se
 nación ex
 mbres de
 más pe
 el suyo